



Racialización económica del trabajo en la frontera dominico-haitiana: el caso de CODEVI

Economic rationalization of labor on the Dominican-Haitian border: The case of CODEVI



 Mgtr. Edwin Oscar Mendoza-Vargas. Doctorando. Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (México). (mediojo10@gmail.com) (<https://orcid.org/0000-0003-0470-2889>)

 Dr. Claudio Garibay-Orozco. Profesor-investigador. Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (México). (claudio@ciga.unam.mx) (<https://orcid.org/0000-0002-4580-7823>)

Recibido: 12/07/2023 • Revisado: 25/09/2023
Aceptado: 21/02/2024 • Publicado: 01/05/2024

Resumen

En el presente artículo se analiza la política racial de cierre de frontera que desde 1937 se ha instaurado en la zona dominico-haitiana, situación que ha resultado beneficiosa para corporativos globales que han incrementado sus márgenes de ganancia aprovechando el contexto de pobreza, violencia y racismo que vive la población haitiana. Se estudia el caso de la empresa textil *Compagnie Développement Industriel* (CODEVI), la cual ha desarrollado un sofisticado emplazamiento industrial sobre esta línea fronteriza. Metodológicamente se realiza un trabajo antropológico y geográfico que consistió en entrevistas y visitas tanto a personas trabajadoras como funcionarias de la empresa, además de una revisión documental de la política económica de ambos países y de legislaciones de corporaciones transnacionales. De este modo, se exponen los ingeniosos dispositivos políticos, legales, técnicos y territoriales utilizados para explotar la mano de obra barata haitiana, evidenciando la segregación nacional y racial que impone la empresa textil. Se concluye que este sistema de explotación laboral obtiene grandes ganancias económicas a cambio de una mínima inversión que no contribuye significativamente a superar la extrema pobreza que viven trabajadores y trabajadoras que residen en la depauperada ciudad fronteriza haitiana de Ouanaminthe.

Descriptores: corporación global; CODEVI; frontera política; industria textil; Ouanaminthe; racismo.

Abstract

The article exposes the public policy of closing the border of the Dominican Republic against the Haitian population since 1937, a situation that has been beneficial for global corporations that have increased their profit margins by taking advantage of the context of poverty, violence, and racism experienced by the Haitian population. The case of the textile corporation *Compagnie Développement Industriel* (CODEVI) is studied, which has placed an industrial site on the Haitian-Dominican border line. Methodologically, an anthropological and geographical study was carried out, consisting of interviews and visits to both workers and company officials, in addition to a documentary review of the economic policy of both countries and the legislation regulating transnational corporations. In this way, the creative political, legal, technical, and territorial devices used to exploit cheap Haitian labor are exposed, evidencing the national and racial segregation imposed by the textile company. It is concluded that this system of labor exploitation generates great economic profits in exchange for a minimal investment that does not contribute significantly to overcome the extreme poverty experienced by workers living in the impoverished Haitian border town of Ouanaminthe.

Keywords: Global corporation; CODEVI; political frontier; textile industry; racism; Ouanaminthe.

1. Introducción

En el presente artículo argumentamos que el racismo es una estrategia de dominación de poblaciones que brinda a las corporaciones industriales globales márgenes notoriamente mayores de acumulación de capital, permitiendo superar a sus competidores en la disputa por el mercado global. Estas corporaciones, además de utilizar la eficacia del racismo como recurso adicional para incrementar la acumulación de capital, procuran fomentar las representaciones discursivas racistas para reducir la representación de sus trabajadores, de las poblaciones y de los países.

Nos adherimos al argumento de Aníbal Quijano en su artículo “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en el que señala que el racismo nació en América como un patrón de poder, codificando las diferencias entre conquistadores y conquistados en la idea de raza. Plantea las diferencias de estructura biológica de los cuerpos humanos, ubicando a unos en situación natural de inferioridad respecto de los otros (Quijano 2000). Tal situación fue asumida por los conquistadores en cuanto fundamento de las relaciones de dominación que la conquista suponía, sobre ese principio de clasificación de la población de América y después del mundo. En América Latina se definen varias identidades: indios, negros y mestizos, a partir de la autoasumida identidad blanca y se representan a partir de sus rasgos corporales, pero destacando el más evidente: el color de la piel. El racismo se generalizaría en el mundo como un modo de clasificación de las personas.

En ese sentido, desde que se produjo la independencia de la República Dominicana en relación con Haití, el 27 de febrero de 1844, la frontera dominico-haitiana pasó por un proceso de redefinición matizado por ideas y actitudes raciales, actualmente constituidas en forma de “muros” económicos, físicos y judiciales. El racismo implementado en la isla de Santo Domingo durante la época colonial sirvió para esclavizar a trabajadores negros, pero fue a partir de la Revolución haitiana que se construyó el racismo actual, caracterizado por un discurso de miedo y de odio hacia los haitianos. Estos sentimientos y representación que erupcionaron de forma violenta con la masacre de 1937 en la frontera, en la que fueron asesinadas más de 20 000 personas por el hecho de ser negras y de origen haitiano (Vega 1988). En ese sentido, el racismo fue históricamente construido contra los haitianos que se liberaron de la opresión esclavista colonial.

En República Dominicana la racialización contra las personas con ascendencia haitiana fue edificada destruyendo las características del mestizaje cultural de parentesco, de casamientos y de convivencia en el proceso de frontera cerrada y militarizada desde la masacre de 1937. El gobierno de Trujillo Molina pretendió diferenciar los linderos geográficos de República Dominicana en relación con Haití, pero no solo con límites físicos y simbólicos, sino también con la diferencia cultural y racial tomando por criterio de distinción el color de la piel. Con la masacre de 1937 se aplicó

de forma radical la política de odio racial y rechazo total del Gobierno dominicano contra los haitianos. Se estableció como política cultural de Estado una ideología en la que los dominicanos eran blancos de origen hispánico y los haitianos negros de origen africano. En consecuencia, los dos países están separados por las diferencias asociadas al color de la piel, por el origen étnico y por la delimitación geográfica.

La diferenciación racial establecida fue impuesta mediante la propaganda anti-haitiana, por la violencia ejercida durante el genocidio de 1937 y por el trazado del límite geográfico, elementos que sirvieron para configurar la frontera de forma racializada. Pasado el tiempo esa frontera racializada sirvió de espacio geográfico operativo para implementar sistemas capitalistas de explotación laboral. En ese sentido, la frontera que había permaneció cerrada desde la masacre de 1937, fue reabierta en 1980 para su utilización comercial, pero rigurosamente restringida al paso de personas haitianas. Las condiciones de pobreza, violencia y racismo allí construidas y el riguroso aparato legal y el control fronterizo establecido motivaron a empresas transnacionales a evaluar positivamente el desempleo en Haití y a aprovechar esta oportunidad para reproducir su capital financiero mediante la explotación laboral de los haitianos. En ese contexto se emplazó la empresa textil Compagnie Développement Industriel (CODEVI), la cual construyó su aparato industrial de maquila textil en la línea fronteriza entre los dos países y estableció una división social, nacional y racista del trabajo que resulta altamente rentable a los intereses del capital global.

209

La CODEVI presume de ser un modelo que otros empresarios deberían replicar en la frontera porque genera empleo para haitianos y dominicanos. Promueve la idea de que los haitianos en su país no son un problema sino una oportunidad porque pueden trabajar en el límite de la frontera sin necesidad de migrar hacia República Dominicana. Realmente son una oportunidad para reproducir el capital global, pues generan ganancias superiores a los 1300 millones de dólares anuales, cifras que no pueden ser igualadas por capitalistas del sector que operan en otros lugares del mundo también con costos laborales bajos. El pago recibido por más de 18 000 trabajadores haitianos no supera los 34 millones de dólares al año, lo que demuestra los cuantiosos beneficios que se lleva la empresa a partir del trabajo de confección textil realizado por los haitianos.

Esta rentabilidad es posible gracias al establecimiento de políticas raciales, de violencia histórica y de pobreza extrema unificadas mediante sofisticados e ingeniosos dispositivos políticos, legales, técnicos y territoriales utilizados para explotar la mano de obra barata de la población haitiana. Además, en ningún momento se modifica la condición racista del físico y simbólico “muro” fronterizo, sino todo lo contrario, se fortalece y se exagera al organizar la frontera como una suerte de “apartheid corporativo” para el beneficio de empresas globales domiciliadas en República Dominicana. En ese sentido, igual que en los tiempos pasados de la Colonia y durante la contratación de braceros haitianos para trabajar en los ingenios

azucareros en territorio dominicano, Haití se convirtió en exportador de mano de obra en su propio territorio para beneficio de corporativos del capitalismo global (Werner 2008). El racismo continúa siendo un mecanismo utilizable para reproducir riquezas a cambio de trabajo devaluado.

Por lo tanto, en el presente artículo se analiza cómo la frontera dominico-haitiana es un espacio geográfico altamente rentable para corporaciones globales mediante la explotación del trabajo barato haitiano. Lo anterior se expone a partir de un caso único en el mundo, pues la empresa textil CODEVI se instaló en el límite entre los dos países para reproducir su capital global.

En el artículo se plantea que la debacle del sistema de zonas francas en República Dominicana también coincidió con mejores condiciones estratégicas de competitividad y rentabilidad en Haití para la instalación de empresas maquiladoras al otro lado de la frontera. En múltiples sentidos Haití es un país con abundante población vulnerable y en profunda pobreza. Los haitianos son víctimas de la segregación cultural y del racismo. Un Estado nacional debilitado, dirigido por gobiernos endebles, por grupos informales organizados en bandas que extorsionan a la población y a sus negocios y permeado por una aguda violencia política que apunta a mantener administraciones inestables, provocando la existencia de un Gobierno nacional débil. Adicionalmente, se sustenta en un sistema jurídico nacional y en las grandes ventajas arancelarias que concede, en la mano de obra muy barata, sin derechos laborales y explotable, en la cercanía a puertos de embarque y en el interés que genera para el mercado norteamericano y mundial.

Estos criterios fueron suficientes para que empresarios textiles encontraran conveniente mudarse a Haití. Pero aun persistía el miedo a la inseguridad ciudadana en ese país sumergido en un caos interno, por lo tanto, buscaron un lugar rentable y propicio en el límite de la frontera con República Dominicana. Allí, entre Ouanaminthe y Dajabón, se emplazó y construyó el sistema rentable utilizando mano de obra haitiana en su propio territorio. Sin embargo, el trabajo, la operación y la producción se organizó y gestionó desde el lado dominicano, país por el que se transporta la producción de las marcas globales para colocarlas en el mercado mundial.

La construcción en esa frontera es posible porque fue imaginada y pensada desde una perspectiva racial antihaitiana que persiste en la actualidad. La CODEVI está construida como un “muro” localizado al norte de la ciudad de Ouanaminthe. En el emplazamiento se produce una diferenciación laboral relacionada con el origen nacional: el personal haitiano trabaja en calidad de obreros y obreras en las máquinas y el personal dominicano, en la administración y la gerencia, salvo algunas excepciones. Esta división nacional del trabajo responde a la construcción del racismo antihaitiano en República Dominicana y a su persistente presencia en la frontera.

Las empresas textiles globales se instalaron en República Dominicana y en Haití a partir de 1970 e impusieron a ambos países el desmonte de la producción nacional y

provocaron una marcada pobreza cuando factores nacionales e internacionales determinaron una reducción en las ganancias textiles. El artículo se sustenta en investigaciones realizadas por Werner (2008, 2011). En su trabajo Werner describe la forma en la que Haití se ha convertido en importador de mano de obra dentro de su propio país y reflexiona sobre la conformación racial de la frontera, planteando que la CODEVI realiza una hiperexplotación laboral.

Por su parte, Sainte (2022) realiza un estudio teórico donde incluye la importancia económica de Ouanaminthe-Dajabón como una ciudad gemela con aportes significativos para la region fronteriza, pero explica que la llegada de la CODEVI no ha representado un impacto socioeconómico significativo para la región. También plantea que los empresarios dominicanos y extranjeros emplean la mano de obra haitiana porque la pueden someter a una mayor explotación laboral que a la dominicana (Calegari 2014, 28). Este autor analiza el ingrediente racial y el bajo salario como un elemento fundamental para que el dueño y presidente del grupo M, al cual pertenece la CODEVI, trasladara su empresa a la frontera.

En el artículo nos centramos también en el análisis de informaciones obtenidas mediante la observación de campo y la revisión de noticias y entrevistas realizadas por medios de comunicación al dueño de CODEVI, a gerentes y trabajadores. Adicionalmente, se utilizó información aportada por informantes que trabajan en la empresa textil. Se concluye mostrando cómo el trabajador haitiano produce textiles en grandes volúmenes para el mercado global a cambio de un salario que apenas le permite sobrevivir en precarias condiciones. Eso es aún más visible en su forma de vida en la ciudad de Ouanaminthe, donde sobreviven decenas de miles de trabajadores en condiciones de extrema pobreza.

2. El inicio de la industria textil global en República Dominicana y Haití

En 1970 empresas globales entraron a República Dominicana y Haití a invertir en la confección de ropa, en la elaboración de calzado, de productos médicos, de materiales eléctricos, de comunicación y de joyería (ADOZONA 2012, 15). Tras la quiebra de la industria azucarera del país, el gobierno de Joaquín Balaguer decidió reconvertir las infraestructuras de los ingenios azucareros en espacios industriales para empresas maquiladoras textiles conocidas como zonas francas y así aprovechar la mano de obra dominicana.

La producción textil dominicana se amparó en la Ley 299 de Incentivo y Protección Industrial, creada para otorgar exenciones fiscales a las zonas francas y favorecer la inversión extranjera en el país en el contexto de la entrada del neoliberalismo en la región. Las zonas francas fueron definidas en la Ley 8-90 como un área geográfica que tiene características especiales, sometidas a controles aduaneros y fiscales diferentes

que permiten instalarse en territorios nacionales y que cuentan con incentivos fiscales para promover su desarrollo (Ley 8-90/1990). El Gobierno dominicano (de modo informal) prohibió que los haitianos que históricamente trabajaban en los ingenios fueran contratados en las maquiladoras.

En Haití también se produjo una reconversión de la inversión económica, pasando de la producción de caña de azúcar, arroz, productos agropecuarios y porcinos a la promoción, creación e instalación de parques industriales para empresas maquiladoras con el fin de aprovechar la mano de obra barata (Ouvriye 2008). El presidente haitiano Jean Claude Duvalier aprovechó la ocasión y promulgó la Ley de Sociedad Nacional de Parques Industriales que normó ese tipo de establecimientos en Haití (MEF 1981). A partir de esta ley se establecieron áreas industriales controladas y amuralladas en las que se instalaron maquilas dedicadas a confeccionar ropa y útiles deportivos como pelotas, guantes y otros productos utilizados en las Grandes Ligas de Béisbol (MLB) de Estados Unidos (ICA 2017, 13).

En República Dominicana la primera empresa de zona franca establecida fue la norteamericana Gulf and Western Americas Corporation, emplazada en la ciudad de La Romana y dedicada al mercado textil y de las comunicaciones. Después se creó la Zona Franca Industrial de San Pedro de Macorís y en 1974, la Zona Franca Industrial de Santiago de los Caballeros, hechos que dieron lugar al surgimiento de la industria textil en República Dominicana. Entre 1970 y 1990 se expandió a 297 empresas y para el año 2011 ya eran 578, con una tasa promedio anual de crecimiento de zonas francas y de empleos del 4,3 %, mientras que el aumento del valor agregado fue de 5,6 % (ADOZONA 2012, 33). Durante el periodo de auge, tanto en República Dominicana como en Haití, llegaron a emplearse cerca de 200 000 trabajadores.

La caída de la productividad industrial en las maquiladoras en la isla caribeña comenzó en Haití en 1980 por conflictos políticos y sociales derivados de la desobediencia popular que expulsó a la dictadura de Jean Claude Duvalier en 1986, del subsecuente entorno de inestabilidad política con el golpe de Estado contra el presidente Jean Bertrand Aristide en 1991 y del bloqueo económico impuesto por la Organización de Estados Americanos (OEA) (Pierre-Charles 2020, 162). La producción textil fue abandonada debido al caos social y a la inseguridad existente, lo cual dejó sin empleo a los trabajadores, empeorando la crítica situación de pobreza y desempleo del país (Ouvriye 2008).

En República Dominicana entre 2000 y 2009 quebraron más de 170 empresas textiles que dejaron desempleados a más de 100 000 personas (ADOZONA 2012, 34). Esta quiebra estuvo vinculada al reordenamiento del mercado estadounidense, a la limitada diversificación de la producción textil y a las políticas monetarias del gobierno del presidente Hipólito Mejía. Pero sobre todo al ingreso de China a la Organización Mundial del Comercio (OMC), que provocó la triplicación de sus exportaciones textiles hacia Estados Unidos, pasando de exportar un 31,1 % en el año 2000 a un 57,3 %

en 2006 (Calzada et al. 2007, 5). El éxito competitivo del país asiático estuvo marcado por su recepción de empresas globales que, mediante grandes inversiones en tecnología automatizada más sofisticada, de mayor escala y con trabajadores disciplinados, producían grandes volúmenes de prendas en tiempo récord, abaratando la producción, mejorando la capacidad de entrega y devorando la competencia a nivel mundial.

La entrada de China al mercado textil estadounidense se combinó con la exclusión de República Dominicana del “Acuerdo Multifibras” que proporcionaba preferencias arancelarias al país. Otro factor determinante fue la inestabilidad cambiaria. El peso dominicano se devaluó a 56 pesos por dólar y luego regresó a 28 por dólar (Informativo Tele Antilla 2013, min. 2:00), lo que llevó a la quiebra de la industria textil. Las exportaciones textiles dominicanas pasaron de un 4,04 % del total exportado en el año 2000 a 2,09 % en 2006 (Calzada et al. 2007, 5).

La quiebra de la producción textil haitiana y dominicana fue resuelta a través de nuevos acuerdos comerciales. Por un lado Haití, ya sumergido en el desempleo y en la pobreza extrema, firmó dos tratados con Estados Unidos que modificaron la legislación haitiana: la Ley Haitian Hemispheric Opportunity Through Partnership Encouragement (HOPE) y el Programa de Promoción del Desarrollo Económico de Haití (HELP, por sus siglas en inglés). Esas leyes establecieron la entrada, libre de impuestos aduanales, a todas las mercancías, productos terminados y materias primas que circularan entre Estados Unidos y Haití. Por otro, República Dominicana se integró al Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica (DR-CAFTA) y aprovechó la Ley (8-90), que fomentó las zonas francas y la Ley (28-01) que convirtió la frontera dominicana en zona especial para el desarrollo fronterizo. Con ello permitió la entrada, libre de impuestos y aranceles, de empresas nacionales y extranjeras instaladas en la frontera.

Desde 1994, cuando Aristide regresó a la presidencia de Haití, impuesto por los marines estadounidenses y por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (Caño 1994), su gobierno firmó el establecimiento de 18 zonas francas en el país (Ouvriye 2008). La primera instalada fue la CODEVI en el año 2000 cuando empresarios dominicanos y estadounidenses del Grupo M, ubicado en Santiago de los Caballeros, compraron terrenos al Gobierno haitiano en el límite fronterizo. El contexto de inseguridad, violencia y pobreza extrema que estimulaba la pauperización de Ouanaminthe fue propicio para que el Gobierno haitiano expropiara las tierras a terratenientes locales, agricultores y arrendatarios. Esta situación provocó protestas de diferentes sectores políticos, sociales, económicos y religiosos que no lograron cambiar la decisión del Estado, pero comprometieron al Banco Mundial a pagar indemnizaciones a los perjudicados (Werner 2008, 222).

Así, los empresarios textiles dominicanos y norteamericanos aprovecharon el marco legal establecido para trasladar parte del proceso productivo desde República Dominicana hacia Ouanaminthe en la frontera con Haití. Allí se encontraron

condiciones excelentes para confeccionar textiles en grandes volúmenes: corto tiempo de entrega y mano de obra abaratada por las condiciones extremas de desempleo, pobreza y desinversión pública existente en Haití (Ouvriye 2008).

En esa frontera, ya imaginada y construida racialmente como un apartheid antihaitiano, edificaron literalmente sobre ella el emplazamiento industrial de la CODEVI. Para ello utilizaron ingeniosas estrategias constructivas en el diseño arquitectónico del sitio y en el establecimiento de dispositivos administrativos, técnicos, legales, políticos y territoriales que permitieron explotar la mano de obra barata asignada a la población haitiana. Esta situación provocó la disminución de la capacidad contestataria y de negociación de parte de los trabajadores haitianos. Todo ello ocurrió sin modificar un ápice la condición racista de la frontera históricamente construida, incluso puede afirmarse que fortaleció el régimen de discriminación.

La CODEVI se mudó e invirtió en una frontera construida de forma violenta y racial por el Estado dominicano contra los haitianos (Turits 2014). En 1937 en esa zona el presidente dominicano Rafael Leónidas Trujillo ordenó el asesinato de más de 20 000 haitianos (Vega 1988) y aplicó una política de “dominicanización” y “blanqueamiento” de la población fronteriza dominicana (Herrera 2018; Cuello Herrera 1985).

La localización de la CODEVI en ese lugar responde precisamente a la nueva forma de utilización del espacio geográfico fronterizo iniciado con la apertura regulada de la frontera dominico-haitiana a partir de la década de los 80. La pobreza generada en Haití por los conflictos sociales y por el bloqueo impuesto por la OEA provocaron la migración de la población haitiana hacia Ouanaminthe. Allí se produjo una explosión demográfica debido principalmente al negocio de la gasolina y de productos alimenticios realizado por los comerciantes fronterizos.

El crecimiento demográfico de Ouanaminthe impactó sus estructuras sociales, económicas y políticas (Werner 2008). En el año 2009 la ciudad tenía una población estimada en 96 515 personas, pero después del terremoto de 2010 aumentó a más de 110 000 habitantes (UE y PNUD 2012, 8) debido a la migración interna. El crecimiento poblacional se produjo de forma anárquica, expandiendo su periferia hasta llegar frente a la CODEVI (entrevista a abogada haitiana, 5 de noviembre de 2019).

En las últimas décadas del siglo XX la pobreza en Ouanaminthe alcanzó al 91 % de sus hogares y la extrema pobreza al 68 % (Dilla Alfonso 2007, 199), lo que terminó de agotar los ya precarios servicios básicos (Pascual Morán y Figueroa 2005). En la ciudad gemela de Dajabón la pobreza alcanzaba ya el 69,7 % (Ayuntamiento de Dajabón 2012, 29). De modo que el lugar se tornó ideal para invertir y emplazar un aparato industrial que utiliza gran volumen de mano de obra. En la CODEVI se producen ganancias formidables, mucho más que en casi cualquier otra parte del mundo (*El País* 2014).

La CODEVI fue construida con el apoyo económico de la Corporación Financiera Internacional (CFI), perteneciente al Banco Mundial (Werner 2011). Su emplazamiento en la frontera contó con el apoyo del secretario general de la ONU Ban Ki-Moon, quien en 2009 expresó en un artículo publicado en *The New York Times* que instalar zonas francas era la gran oportunidad que necesitaba Haití para salir adelante, aprovechando su enorme cantidad de fuerza de trabajo para generar riquezas (Ki-Moon 2009).

El traslado de la compañía a la parte haitiana se debió a que las ventajas que ofrecían los trabajadores dominicanos a empresas textiles globales en las décadas de los 80 y 90 se volvieron superfluas para la acumulación de capital. Haití, y especialmente Ouanaminthe, ofrecieron una enorme cantidad de mano de obra totalmente devaluada. Los empresarios textiles dominicanos y norteamericanos encontraron una forma de establecer negocios en la frontera dominico-haitiana sin que ello supusiera una apertura para el paso común de haitianos. La CODEVI es el parteaguas en la confección de productos textiles mediante la coproducción entre Haití y República Dominicana. El producto es confeccionado en Haití con partes provenientes de Estados Unidos o elaboradas en República Dominicana.

3. Descripción y localización geográfica de la CODEVI

215

En el año 2001, encima de la línea fronteriza entre Ouanaminthe y Dajabón, fue construido el emplazamiento de la CODEVI. Fue inaugurada en agosto de 2003 (Acosta 2013) con naves industriales organizadas de tal modo que el área de fabricación de prendas de vestir quedó en Haití y el control administrativo y laboral de la empresa se encuentra en la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, localizada a 140 kilómetros de la frontera con Haití.

En Santiago de los Caballeros están los diseñadores, mercadólogos, ingenieros, químicos y técnicos especializados que trabajan en las hilanderías elaborando las telas, los diseños y las combinaciones de colores que luego son transportadas a Ouanaminthe en tráileres que entran y salen por el lado dominicano de la frontera llevando cajas, hilos y maquinarias. El traslado se realiza por la Autopista Duarte, principal vía de comunicación que conecta la frontera dominicana con Santiago de los Caballeros. Para realizar el proceso la CODEVI adquiere hilaza traída de Paquistán, India o Estados Unidos (Informativo Tele Antilla 2013). Con ello inicia la cadena de suministros que conecta a Santiago de los Caballeros con Ouanaminthe. Allí se confeccionan pantalones, camisetas y ropa interior femenina. Los productos elaborados regresan a República Dominicana para realizar el lavado, aplicar la tecnología de colores y la fase final de empaque para enviar la mercancía por puertos dominicanos al mercado norteamericano y global.

Se destaca que la ubicación geográfica hace de la CODEVI un caso único en el mundo. No es común que este tipo de construcciones se encuentren ocupando

territorio limítrofe de dos países a la vez. El emplazamiento se encuentra en la frontera norte haitiano-dominicana, exactamente encima del límite entre Ouanaminthe y Dajabón. Por ello, es importante destacar la inteligencia que tuvieron los dueños para encontrar un lugar tan excepcional, con una ubicación geográfica en la que el río Masacre divide al emplazamiento de la ciudad de Ouanaminthe, convirtiéndose en una frontera natural (ver figura 1).

Figura 1. Ubicación geográfica de CODEVI



Fuente: Google Maps (2022).

Este hecho provoca que, por un lado, los trabajadores haitianos entren al emplazamiento desde Ouanaminthe sin pasar a República Dominicana. Y, por otro, que los dominicanos pasen a la maquiladora cruzando por el límite hacia Haití sin entregar sus pasaportes, pues solo muestran su gafete de trabajadores y acceden a la maquila. El Estado dominicano cumple con las medidas de seguridad para evitar que los trabajadores haitianos entren al país. En la puerta interna del complejo se encuentran los servicios de inteligencia, migración, aduanas y el Ejército dominicano. Vigilan y controlan la entrada y salida de personas, de materias primas y de productos terminados por ese lado de la frontera.

Esa organización del espacio trae consigo una cuestión racista implícita. Primero, la empresa funciona como un “muro” económico y físico para evitar la entrada de haitianos a República Dominicana. Segundo, es un “muro” que genera trabajo para

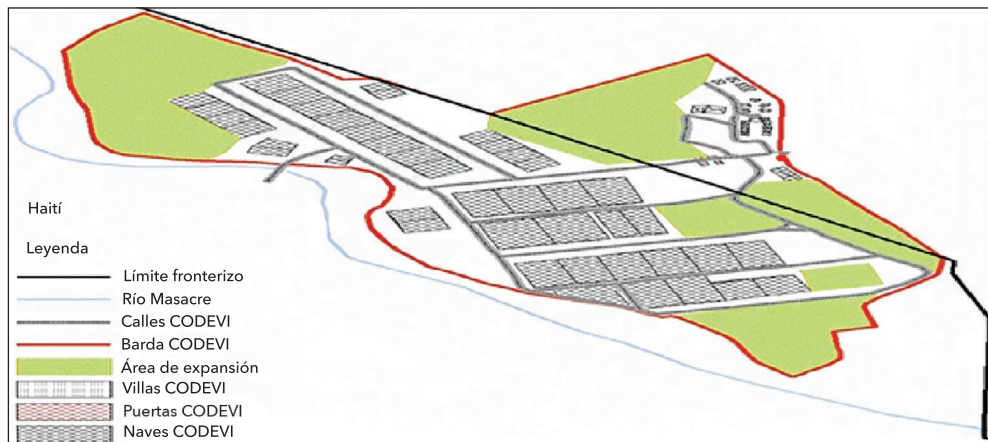
los haitianos sin que estos tengan que entrar a República Dominicana. Contrario a lo que sucedía, por ejemplo, con las zafras de caña en los ingenios azucareros donde el haitiano era contratado y transportado a territorio dominicano (Pascual Morán y Figueroa 2005), mientras aquí es contratado, empleado en su propio país, pero dirigidos desde República Dominicana.

El emplazamiento está limitado al norte por el río Masacre y por parcelas de maní y yuca. Al sur por terrenos baldíos y por el local del Mercado Fronterizo de Dajabón. Al oeste el Río Masacre divide el parque industrial de la ciudad de Ouanaminthe y en el este se localiza el límite fronterizo haitiano-dominicano, que separa a la CODEVI de la ciudad de Dajabón. La CODEVI tiene una extensión territorial de 700 000 m² (Acosta 2013). De ellos, más de 400 000 m² pertenecen al territorio haitiano y 150 000 m² al lado dominicano en la llanura de Maribaroux (Werner 2008).

Distribución del espacio geográfico de la CODEVI

La distribución espacial de la CODEVI (figura 2) fue diseñada para emplear y en múltiples ámbitos (discursivos, operativos, arquitectónicos y legales) controlar y mantener estratégicamente la mano de obra del lado haitiano. Las naves fueron construidas con materiales de fierro y alucín totalmente dentro del territorio haitiano para no tener compromisos laborales con obreros haitianos bajo régimen legal laboral dominicano. La infraestructura se financió con un crédito de 20 millones de dólares aportado por el Banco Mundial (Werner 2008, 223). La producción inició en 2003 con cinco naves y actualmente cuenta con 18. En el interior fue construida una planta de tratamiento de agua con un sistema de ósmosis y habilitada con ventiladores que sofocan el calor (Revista 110 2015). En el lado haitiano están ubicadas las oficinas de recursos humanos.

Figura 2. Mapa de la CODEVI



Elaborada por el autor.

En el año 2005 los trabajadores de la CODEVI iniciaron una lucha sindical paralizando la producción y exigiendo mejores condiciones laborales y salariales. Esta protesta terminó con la firma de un acuerdo que estableció un salario mínimo de 900 gourdes semanales (equivalente a 13 dólares estadounidenses, 2,6 por cada día trabajado) y la construcción de un dispensario médico dirigido por un doctor general y una enfermera (Telor et al. 2005, 6). Allí atienden al personal que se enferma y firman los permisos de trabajo.

En la CODEVI hay una emisora de radio, un canal de televisión, una cafetería, una cancha de fútbol y otra de baloncesto. Cuenta con una guardería con capacidad para recibir a 160 niños de madres trabajadoras (Cachicha TV 2021). En la guardería hay una puerta por la que entran y salen el personal haitiano que viene de Ouanaminthe cruzando el puente construido por la empresa sobre el río Masacre. Además, la CODEVI edificó un centro para que mujeres de Ouanaminthe elaboren productos artesanales (*Noticias del Cibao* 2021). También del lado haitiano se venden piezas de repuesto para motocicletas a los trabajadores.

En el lado dominicano se fabricó una cocina industrial donde preparan diariamente unas 15 000 raciones de comida (Cachicha TV 2021). Esta comida, según informó un empleado, se vende a quienes trabajan en la corporación en 200 gourdes. El plato del día incluye arroz, habichuelas o guandules, pollo o carne de cerdo y un jugo o refresco. También se construyó el Hotel Villas CODEVI que cuenta con pequeñas villas de una o dos habitaciones que tienen un estudio y un baño independiente. Además, la instalación tiene un restaurante, gimnasio, sala de reuniones con capacidad para 70 personas, servicios de internet, lavandería y televisión. En esta villa viven los ejecutivos que trabajan en la CODEVI.

4. La jornada laboral de haitianos y haitianas en la CODEVI

Durante una visita guiada a la CODEVI en abril de 2018, se observaron 3000 personas de origen haitiano en una nave elaborando prendas de vestir en máquinas de coser. Se trataba de obreros, cortadores, cocedores, mecánicos de máquinas, hiladores, supervisores de calidad, lavadores, empacadores, impresores de sellos, etc. Allí confeccionan ropa interior femenina y camisetas etiquetadas para marcas como Dillar's, Old Navy, Hanes, Calvin Klein, Levi's, Polo, Dockers, American Eagle, Gap y Apolo entre otras (diario de campo 2018). Estas corporaciones textiles comercializan los productos en Nueva York, Londres y en otras ciudades importantes a nivel mundial (figura 3).

Figura 3. Maquiladora de la CODEVI en Ouanaminthe



Fotografía de Edwin Mendoza (2018).

La empresa organiza un solo turno laboral con cinco días de trabajo de lunes a viernes. Trabajadoras y trabajadores llegan desde Ouanaminthe y de otras ciudades cercanas recorriendo un trayecto que inicia en barrios del sur, pues viven generalmente en casas precarias en situación de pobreza y hacinamiento (entrevista a abogada haitiana, 5 de noviembre de 2019). También vienen en motocicletas por las calles Rue la Liberté y Rue Oswald Durand que llegan a la maquiladora. Joseph Blumberg, vicepresidente del Grupo M al que pertenece la CODEVI, expresó a periodistas de *Noticias del Cibao* y *Noticias SIN* que antes los obreros entraban a pie y salían a pie del emplazamiento, después llegaban en miles de bicicletas y ahora lo hacen en miles de motores (motos).

Obreros y obreras que vienen de Haití cruzan por el puente peatonal, ingresan al parque industrial pasando el “carnet” autorizado por la máquina registradora de entradas y salidas, y se colocan un uniforme que identifica el color de la nave donde laboran. El horario de entrada es de 6:30 a. m. a 7:00 a. m., de lunes a viernes con una jornada mínima de 10 horas diarias hasta las 4:30 p. m. y con un acumulado de 45 horas de trabajo semanal.

5. La relación capital-salario y el producto que va al mercado global

El académico haitiano Camille Chalmers, entrevistado por Igor Olaeta y Zigor Etxebarria, se pregunta: ¿por qué la maquiladora de la CODEVI se instaló del lado haitiano de la frontera y no del lado dominicano? Se construyó en Haití porque es el país más polarizado de América Latina. El trabajador haitiano no tiene derechos, sobrevive en condiciones pésimas y con el salario más bajo, aproximadamente a 1,50 USD al día (EITB 2010). Por su parte, el dueño de la CODEVI refiere que se instaló allí porque necesitaban producir con mayor rapidez y calidad grandes volúmenes para competir ventajosamente contra otros productores textiles del mercado global, no por la cuestión salarial (*Revista 110* 2015).

La CODEVI se emplazó en Ouanaminthe por dos ventajas importantes: por la disponibilidad de mano de obra barata haitiana dispuesta para su explotación laboral y salarial, más barata que la dominicana; y por las ventajas arancelarias que proporcionan los acuerdos entre Haití y Estados Unidos. Producir mercancías en Haití permite que entren al mercado norteamericano y global sin pagar impuestos ni aranceles. El personal de origen haitiano cobra en gourdes, mientras que el de origen dominicano u otra nacionalidad lo hace en pesos dominicanos, que tienen el doble de valor que la moneda haitiana (tabla 1).

Tabla 1. Relación trabajo-salario en el sector maquilador en Latinoamérica y Asia

País	Salario mensual (USD)
México	416,00
Guatemala	372,22
El Salvador	299,30
Honduras	297,47
República Dominicana	266,98
Nicaragua	188,58
República de Haití	132,25
Camboya	100,00
Bangladesh	69,90

Elaboración propia a partir de CNZFE (2018), Chávez et al. (2018), Statista (2019), *El País* (2014).

En el año 2013 los trabajadores haitianos recibían entre 175 y 200 dólares mensuales de salario (Acosta 2013). En 2018 la cifra se mantenía en unos 200 dólares, equivalentes a 13 816 gourdes haitianos,¹ moneda que se encontraba a una tasa de cambio de 69 gourdes por dólar. En el año 2021, según las informaciones ofrecidas por un

1 Cifra ofrecida por un empleado que trabaja en la gerencia de la CODEVI.

empleado, el salario se situaba en 16 000 gourdes, cifra que equivale a 155 dólares porque la tasa de cambio estaba a 103 gourdes por dólar. En consecuencia, entre 2013 y 2021 se produjo una disminución salarial de 45 dólares.

En 2021 el salario mínimo diario en Haití era de 500 gourdes (cinco dólares) por cada ocho horas de trabajo. Esa situación ha causado fuertes protestas de trabajadores textiles del país, los cuales exigen un ingreso mínimo de 1500 gourdes diarios (Milfort 2022). Ese salario mínimo equivale a 10 000 gourdes mensuales. Sin embargo, tras las protestas el Gobierno haitiano aprobó un aumento de 500 a 685 gourdes por día (6,71 dólares). Esto no recompensa las pérdidas en lo que respecta al poder adquisitivo que tienen trabajadores y trabajadoras.

En cuanto a la cantidad de trabajadores, en 2018 la CODEVI tenía 10 000 empleados; el 95 % eran haitianos y un 5 %, extranjeros. Al finalizar el año 2021 contaba ya con 18 000 empleados, de los que el 93,5 % (16 830) son haitianos y el 6,5 % (1170) extranjeros de origen dominicano, chino, hondureños y mexicanos (diario de campo 2021). En sentido general las personas extranjeras tienen puestos ejecutivos, de administración, jefatura de producción, de máquinas, de calidad, de seguridad, instructores o jefes de naves, mientras que las personas de origen haitiano son obreros y algunas trabajan en recursos humanos. Esto supone que el origen nacional y social está directamente relacionado con el tipo de trabajos que ocupan. De esta forma se establece una estrategia de reconfiguración espacial y nacional racializada del trabajo en la frontera (Werner 2011).

En cuanto al volumen de producción, el dueño de la CODEVI afirmó en una entrevista televisiva “nosotros debemos estar produciendo unos 200 000 pantalones a la semana. Y unos dos millones y medio de camisetas, así como un medio millón de pantis a la semana” (*Revista 110* 2015). Estos números muestran que la empresa produce importantes volúmenes de ropa y eso implica que, a mayor rapidez de producción, la CODEVI muestra más capacidad competitiva en el mercado global.

El empresario textil agrega que los pantalones de mezclilla tipo *jeans* para la marca Apolo cuestan entre 160 y 170 dólares en tiendas de Estados Unidos. Por su parte, Look Brand tiene pantalones de 140 dólares en sus tiendas, todos desarrollados en Santiago de los Caballeros y confeccionados en Haití (*Revista 110* 2015). Los datos muestran la importancia de la mano de obra haitiana para reproducir el capital global de la CODEVI. Por ejemplo, si cada semana se producen 200 000 pantalones valorados en 140 dólares, la producción semanal tendría un valor de 28 millones de dólares y eso solamente contando los pantalones. Si esos mismos números se multiplican por cuatro semanas, el valor de la producción ascendería a 112 millones de dólares al mes y si aplicamos esta constante todo el año, el valor anual de la producción sería de 1344 millones de dólares. A ello se debe adicionar los valores por camisetas, ropa íntima femenina y masculina y la ropa para niños, sin embargo, no fue posible acceder a un análisis más detallado del total de la producción. A pesar de esto, los datos

revelan la formidable ganancia que obtiene la empresa de producción textil global en la frontera.

Si se toma en cuenta que en 2021 había 18 000 trabajadores y trabajadoras que ganaban aproximadamente 155 dólares mensuales, es posible afirmar que la empresa solo invierte casi tres millones de dólares en salarios al mes y casi 33,5 millones de dólares cada año. Si se resta esa cantidad a los 1344 millones que obtienen por la venta de pantalones, se muestra que la CODEVI registra ganancias superiores a mil millones de dólares al año solo de la producción de pantalones de mezclilla. Suponiendo que los costos de producción no deben superar los 300 o 400 millones de dólares anuales, se puede afirmar que la maquiladora está emplazada en un espacio geográfico altamente rentable para los capitales globales.

La empresa reconoce que es un tipo de “muro” económico que frena la migración haitiana hacia República Dominicana y que soluciona problemas de desempleo en la frontera (*Noticias del Cibao* 2021). Este modelo de producción es aplaudido por autoridades de Ouanaminthe y Dajabón (entrevista a abogada haitiana, 5 de noviembre de 2019) por el empleo generado en la frontera, construida históricamente como una zona geográficamente racista antihaitiana (Derby 1994; Vega 1988; Bourgeois 2018).

El racismo construido en la geografía fronteriza dominicana contra los haitianos se sigue expresando en las relaciones económicas haitiano-dominicanas. La propia división del trabajo establecida en la CODEVI es una muestra de ello porque los operarios de las máquinas son de Haití. Se combina con otras dinámicas de explotación económica y laboral de los haitianos en la frontera entre las que sobresale el mercado fronterizo, que funciona como otro muro y que refuerza las políticas racistas antihaitianas implementadas por el Gobierno dominicano después de la masacre de 1937 en esos territorios fronterizos.

6. Conclusiones

La CODEVI es quizá el caso más sofisticado de una red corporativa empresarial de alcance mundial que aprovecha el nacionalismo racista, expresado en la idea de frontera actualmente instaurada de “patria cerrada” y en el uso de un entorno de pobreza aguda como lo es Haití, para lograr una acumulación altamente competitiva de capital a nivel global. La compañía se apoya en organizaciones internacionales avaladas por políticos y por funcionarios operativos internacionales y gobernantes de ambos países que han firmado acuerdos –por separado– con los Gobiernos de Haití y República Dominicana, para –entre otras iniciativas–, emplazar el aparato maquilador de la CODEVI encima de la línea fronteriza y “contribuir” a resolver el supuesto peligro que supone la inmigración ilegal de haitianos en el territorio dominicano.

Todo ello en un contexto en el que la clase política dominante en República Dominicana se ha dado a la tarea de construir una muralla fronteriza de concreto para

proteger una supuesta identidad genética nacional blanca frente a un supuesto peligro racial negro. Les ha parecido adecuado aceptar, con beneplácito, la propuesta de la CODEVI para instalarse sobre la misma línea fronteriza a fin de aprovechar, en beneficio de la corporación quizás más poderosa de la élite económica del país, la situación de precariedad y pobreza en la que se encuentran los trabajadores haitianos y sus familias para sobreexplotarlos. Así, la CODEVI se instaló sobre una frontera donde la gerencia está en un país y los trabajadores en otro. La gerencia y los corporativos operativos se vinculan a la red de corporaciones globales, controlan el capital y por supuesto el comportamiento, la productividad y las sanciones a sus trabajadores.

Los haitianos de la CODEVI trabajan de forma intensa y dura porque la precariedad y la adversidad vivida en su país, sumergido en el caos y en la extrema miseria, no les permite encontrar otros empleos. Por eso ven en la CODEVI un oasis en el desierto, una oportunidad frente a la pobreza que enfrentan. Es probable que en estos años aún no sucedan grandes conflictos laborales, pasará un tiempo hasta que se descubran agotados y quieran renegociar la relación. Es allí donde el diseño del dispositivo descrito tiene su mayor ventaja. Los trabajadores no tienen Gobierno alguno ante el cual recurrir para reclamar derechos y apoyar su causa, pues el Estado haitiano apenas existe nominalmente por la actitud implícita de Estados Unidos de mantener sus Gobiernos extremadamente débiles y corruptibles. Una circunstancia que favorece a la CODEVI para conjurar toda acción estatal en su contra e incluso pagar por su apoyo. Por su parte, el Estado dominicano invocaría que no es su jurisdicción, incluso aunque por alguna positiva reacción social se disolviera el omnipresente racismo antihaitiano.

En ese contexto la CODEVI presentó una iniciativa internacional de “ayuda”, impulsada por organismos internacionales y por Estados Unidos para acabar con la extrema pobreza y con el caos que reina en Haití. Los resultados económicos obtenidos por la maquiladora CODEVI han revelado que la frontera haitiano-dominicana es un espacio idóneo para la acumulación de capital. Además, resulta altamente rentable para los capitales textiles globales emplazados en ella. Muestran que la frontera construida como “muro” económico, nacional y racial es ideal para invertir, para echar a andar un aparato industrial que resulta en la producción de ganancias formidables, tal vez mucho mayores que en cualquier otro lugar del mundo.

La CODEVI es un emplazamiento del capital global que vende mediáticamente su proyecto industrial como una acción de caridad y de responsabilidad social. Las marcas famosas aseguran la apertura al mercado y la frontera proporciona la mano de obra barata para la alta reproducción financiera del capital invertido, aportado en forma de préstamo por el Banco Mundial también en un discurso de caridad y solidaridad hacia el trabajador haitiano.

Apoyos

El presente artículo es el resultado de la investigación doctoral en geografía de Edwin Mendoza. Contó con el apoyo económico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT).

Referencias

- Acosta, Cándida. 2013. "CODEVI, una apuesta al desarrollo binacional". *Listín Diario*, 27 de agosto. <https://lc.cx/LNdbXQ>
- ADOZONA (Asociación Dominicana de Zonas Francas). 2012. *Impacto económico y social de las zonas francas. Una visión de 360 grados*. Santo Domingo: Punto Visual. <https://lc.cx/n1dwCW>
- Ayuntamiento de Dajabón. 2012. "Plan municipal de desarrollo de Dajabón 2012-2016". Acceso en marzo de 2023. <https://lc.cx/SEFEb->
- Bourgeois, Catherine. 2018. "La frontera dominico-haitiana ayer y hoy: realidad y desafíos". Conferencia presentada en la Reunión Grupo Afro, Dajabón, 28 de mayo. <https://lc.cx/ytSI8b>
- Chávez, Sergio, Jorge Soriano, Lynda Yanz, Robert Jeffcott y Caren Weisbart. 2018. "Salarios de maquila en Centro América 2018 e iniciativas internacionales por un salario digno". Acceso en marzo de 2023. <https://lc.cx/rPCCFg>
- Cachicha TV. 2021. "Presidente de CODEVI habla del impacto económico de los empleos directos en la frontera". Video de YouTube, 13 de agosto. <https://lc.cx/s1P3Kw>
- Calegari, Jorge Otávio. 2014. "Codemò: escravos sem grillhões. Vida operária ao redor da zona franca CODEVI em Ouanaminthe, Haiti". Tesis de maestría, Universidade Estadual de Campinas. <https://lc.cx/d9Q1ok>
- Calzada, Angeles, Maritza García, Martín Francos, Magdalena Lizardo y Antonio Morillo. 2007. "Evolución reciente del sector zonas francas: el deterioro del sector confecciones y sus implicaciones sociales". Texto de Discusión 8, Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo. <https://lc.cx/1kAMWI>
- Caño, Antonio. 1994. "Clinton decide invadir Haití contra la voluntad del Congreso y de la opinión pública de EE UU". *El País*, 15 de septiembre. https://lc.cx/bhhg_e
- CNZFE (Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación). 2018. "Informe estadístico sector zonas francas 2018". Acceso en abril de 2023. <https://lc.cx/k4BkFi>
- Cuello Herrera, José Israel. 1985. *Documentos del conflicto dominico-haitiano de 1937*. Santo Domingo: Editora Taller.
- Derby, Lauren. 1994. "Haitians, Magic, and Money: Raza and Society in the Haitian-Dominican Borderlands, 1900 to 1937". *Comparative Studies in Society and History* 36 (3): 488-526. <https://doi.org/10.1017/S0010417500019216>
- Dilla Alfonso, Haroldo. 2007. "República Dominicana: la nueva cartografía transfronteriza". *Caribbean Studies* 35 (1): 181-205. <https://lc.cx/W4V1Gb>
- El País*. 2014. "Mucho empleo, enorme precariedad", 16 de abril. Acceso en marzo de 2023. <https://lc.cx/orWT1L>

- EITB. 2010. “Haití: el Masacre se cruza a pie (CODEVI)”. Video de YouTube, 21 de enero. <https://lc.cx/yCziIC>
- Herrera, Rafael Darío. 2018. “La matanza de los haitianos y dominico-haitianos de 1937”. En *La Masacre de 1937. 80 años después reconstruyendo la memoria*, editado por Matías Bosch Carcuro, Eliades Acosta Matos y Amaury Pérez Vargas, 171-222. Santo Domingo: Fundación Juan Bosch / CLACSO / FLACSO República Dominicana / Instituto Superior Pedro Francisco Bonó / Universidad Autónoma de Santo Domingo. <https://lc.cx/MnPGLw>
- ICA (Investment Consulting Associates). 2017. *Haiti Sector Identification: Garments Manufacturing and Design*. Boston: CFI.
- Informativo Tele Antillas. 2013 “Entrevista a Fernando Capellán, presidente del Grupo M”. Video de YouTube, 23 de septiembre. <https://lc.cx/RKY19u>
- Ki-Moon, Ban. 2009. “La gran oportunidad de Haití”. *The New York Times*, 30 de marzo. Acceso en abril de 2023. <https://lc.cx/GODIKd>
- Ley 299/1969. Ley sobre Incentivo y Protección Industrial. Secretaría de Estado de Industria y Comercio, 23 de abril. <https://lc.cx/gUyy75>
- Ley 8-90/1990. Fomento de Zonas Francas. Santo Domingo, 29 de enero. https://lc.cx/M_xJ-s
- Ley 28-01/2001. Ley que crea una Zona Especial de Desarrollo Fronterizo, que abarca las provincias de Pedernales, Independencia, Elías Piña, Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez y Bahoruco. Santo Domingo, 1 de febrero. <https://lc.cx/QC2v46>
- MEF (Ministère de l'Économie et des Finances). 1981. Décret créant un organisme autonome de droit public, à caractère industriel et commercial dénommé Société Nationale des Parcs Industriels (SONAPI). *Journal Officiel* 82, 22 de octubre. <https://lc.cx/uEUdSX>
- Milfort, Milo. 2022. “Los trabajadores en Haití son considerados ‘esclavos asalariados’”. *Swiss Info*, 26 de febrero. <https://lc.cx/TQ5MER>
- Noticias del Cibao*. 2021. “Visita al parque industrial CODEVI del Grupo M”. Video de YouTube, 11 de agosto. <https://lc.cx/Nt0vOD>
- Ouvriye, Batay. 2008. “Haiti: The HOPE Act”. *Anarkismo*, 16 de enero. <https://lc.cx/fZgWhM>
- Pascual Morán, Vanessa, y Delia I. Figueroa. 2005. “La porosa frontera y la mano de obra haitiana en la República Dominicana”. *Caribbean Studies* 33 (1): 251-279. <https://lc.cx/zmytRH>
- Pierre-Charles, Gérard. 2020. *Haití: pese a todo la utopía*. Buenos Aires: CLACSO. https://lc.cx/N2I_C2
- Quijano, Aníbal. 2000. “Colonianidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, editado por Edgardo Lander, 201-246. Buenos Aires: CLACSO.
- Revista 110*. 2015. “Industria CODEVI, ejemplo de desarrollo dominicano en beneficio de Haití”. Video de YouTube [enlace no disponible]. Acceso en marzo de 2023.
- Sainte, Guerby. 2022. “Fronteira territorial e zona franca de CODEVI: interações espaciais nas cidades-gêmeas de Ounaminthe (Haiti) e Dajabón (República Dominicana)”. *Caderno de Geografia* 32 (70): 923-957. <https://doi.org/10.5752/P.2318-2962.2022v32n70p923>
- Statista. 2019. “Evolución de los salarios pagados en la industria de fabricación de productos textiles en México entre enero y diciembre de 2018”. Acceso el 1 de mayo de 2019. <https://lc.cx/3RsZ41>

- Telor, Borgella, Luis Gil, Dieudonné Paul, Milton Rey Guevara, Gesner Seraphin, Jean Renaud, Yannick Etienne, Luis Olalla, André Ibreus y Ana Gil. 2005. “Convention collective de travail entre la CODEVI et SOKOWA”.
- Turits, Richard. 2014. “A World Destroyed, A Nation Imposed: The 1937 Haitian Massacre in the Dominican Republic”. *The Hispanic American Historical Review* 82 (3): 589-635. <https://lc.cx/urneyi>
- UE (Unión Europea) y PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2012. *Acuerdo de contribución de la Unión Europea con una organización internacional*. Nueva York: PNUD.
- Vega, Bernardo. 1988. *Trujillo y Haití (1930-1937)*. Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana.
- Werner, Marion. 2011. “Coloniality and the Contours of Global Production in the Dominican Republic and Haiti”. *ANTIPODE. A Radical Journal of Geography* 43 (5): 1573-1597. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8330.2011.00903.x>
- Werner, Marion. 2008. “La globalización, el libre comercio y la frontera haitiano-dominicana”. En *Ciudades en la frontera: aproximaciones críticas a los complejos urbanos transfronterizos*, editado por Haroldo Dilla Alfonso, 205-229. Santo Domingo: Editora Manatí.

Entrevistas

Entrevista a abogada haitiana, 5 de noviembre de 2019.

Cómo citar este artículo:

Mendoza-Vargas, Edwin Oscar, y Claudio Garibay-Orozco. 2024. “Racialización económica del trabajo en la frontera dominico-haitiana: el caso de CODEVI”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 79: 207-226. <https://doi.org/10.17141/iconos.79.2024.5982>